

**SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CHURRA
CELEBRADO EL DIA DIEZ DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE.**

=====

En Churra (Murcia) a diez de julio de dos mil diecisiete, siendo las veinte horas, en el salón de actos del Centro Municipal, se reúne el pleno de la Junta Municipal de Churra para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de D. Angel Lorca Hernández, con la asistencia del Sr. Secretario de la Junta Municipal D. Jesús Mateos González que ejerce las funciones que la ley le otorga asistiendo los siguientes vocales:

D. Fernando Murcia Alemán
 D^a. Josefa Cascales Espín
 D. Antonio Hernández Herrero
 D. José Antonio García Pellicer
 D. Jesús Fernández Amor-**Ausente**
 D. Santiago Rodríguez Amigo
 D^a Adela Arques Pascual-**Ausente**
 D. Diego Reina Almagro
 D. José Luís Marco Rubio (AA.VV)- **Ausente**

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, saludando al Sr Concejal D. Javier Trigueros y a los vecinos asistentes al pleno agradeciendo su presencia, y antes de pasar al Orden del Día lee el Decreto de fecha 19 de junio de 2017 en el que cesa en el cargo como vocal de la Junta Municipal de Churra, en representación del Grupo Municipal Ciudadanos a D. Fernando Murcia Alemán, nombrado en virtud de Deceto de fecha 6 de noviembre de 2015 y nombrar en representación del Grupo Municipal Ciudadanos, vocal de la Junta Municipal de Chura a D. Francisco José Caparrós Fernández.

El Sr. Presidente justifica las ausencias del Vicepresidente Jesús Fernández Amor por fallecimiento de un familiar y de Adela Arques Pascual por estar acompañando al padre hospitalizado. Pasando seguidamente al primer punto del Orden del Día:

Punto primero.- Aprobación, si procede, del acta del pleno ordinario de fecha 08/05/2017.

Se aprueba por unanimidad.

Punto segundo.- Informe sobre gastos producidos hasta la fecha.

Se les hizo entrega a los vocales, con la convocatoria del Pleno, del resumen de gastos hasta la fecha en la Junta Municipal.

El Sr. vocal del PP (Antonio) se interesa por unos gastos que se le informa. Todos los vocales se dan por informados.

Punto tercero.- Actuaciones llevadas a cabo por la Junta.

El Sr. Presidente informa sobre la aprobación, en anterior pleno, de la construcción de un polideportivo y que ha recibido escrito de la Concejalía de Deportes y Salud, de que han solicitado informe a Patrimonio y toda la documentación del solar con el fin de poder iniciar los trámites correspondientes para su construcción.

Referente a la solicitud de los contenedores soterrados, ha recibido contestación del Sr. Concejal de Fomento, de que ha sido incluida en la lista de peticiones para proceder a su estudio de viabilidad.

De la solicitud a Tráfico para poner unos pasos de peatones, con el fin de que no cierren el paso con el aparcamiento de coches en las esquinas de las calles Madrid y Vascongadas.

Se ha solicitado, para ver si pueden quitar un metro a la “raqueta” y acondicionar

para que se pueda circular (costera Norte al final de la c/ Juan Aguilar Amat).

Se ha solicitado, a petición de un vecino de la Rambla Grasso, para que pongan un contenedor por encontrarse los que hay muy alejados.

Referente al retranqueo de la parada de autobus, en avda. Alicante (La Góndola) me contestan que de momento no se puede hacer porque hay proyectado unos jardines. Les insistí que era necesario porque la avda es estrecha y los autobuses paran la circulación y me indican que volverán a estudiarlo.

Otra vecina de la c/ San Isidro,3 (callejón sin salida) solicita que se ponga una señalización de carga y descarga, con motivo de la actividad comercial, ya que no puede descargar y no le aparquen los coches.-Se ha solicitado.

Otra vecina de la c/ San José y con motivo de que la acera es estrecha, aparcan los coches y no dejan paso a corritos con niños, solicita que le pinten en su entrada para que pueda entrar a su domicilio. Se ha solicitado.

Se ha solicitado que entre las calles Amapolas y Costera Norte, se limpien o vigilen a los dueños de los perros y mascotas que pasean porque parece un pipi-cam.

Quejas de los vecinos de la c/ Catedrático Eusebio Aranda para que tomen las medidas necesarias para que limpien los solares llenos de maleza que tienen peligro de incendio, con roedores y los desinfecten por pulgas. Mas vigilancia a los dueños de perros y mascotas para que limpien o los lleven a sitios adecuados. Solicitado.

Se solicitó a Parques y Jardines la poda de árboles en la c/ Tejera porque están cerrando el vial y paso de los viandantes.

Se ha solicitado a Parques y Jardines que retiren una palmera de la c/ Castellar y la trasplante a otro sitio, a petición de un vecino de ese domicilio.

Se ha solicitado también a petición de un vecino de la Rambla de Churra,53 que retiren 2 higueras enfermas y de gran dimensión, peligrosas de caída de ramas.

El Sr. vocal del PP (Antonio) manifiesta que se podía ampliar a esas peticiones, que corten unas tipuanas, que son privadas pero dan a la carretera de Churra (bajando a la derecha).

También se ha solicitado, continua el Sr. Presidente, sobre la limpieza de maleza y vallado de solares en carretera de Churra, y en la c/ Castellar que linda con la carretera vieja de Churra. Ya están limpios.

Se ha solicitado la limpieza de solares llenos de maleza, roedores y culebras por peligro de incendio e infecciones en carril los Garcías,21

Se ha reparado una arqueta en ctra. Churra, comunicado por la Policía Local.

Referente a la c/ Acacias me contestan que mientras no cedan los vecinos no se puede hacer ninguna actuación municipal en dicha calle.

Me ha dado la autorización para hacer baile en la plaza de las 20 h a 22 h.

Punto cuarto.- Propuestas Grupos Político.

Mociones conjuntas de C's, y PSOE

1ª.-Aprobar la construcción de una pasarela desde la Ermita de la Cruz hasta la Avda. de Juan de Borbón.

El Sr. Presidente dice que es para que puedan pasar cuando llueve. Ya está solicitado pero como no contestan es volverlo a solicitar.

El Sr. vocal del PP (Antonio) manifiesta que además nosotros solicitamos que se ampliara al camino de servicio para tener accesibilidad a la avda. Juan de Borbón.

Se aprueba por unanimidad con la ampliación al camino de servicio para tener accesibilidad a la avda. Juan de Borbón.

2ª Moción conjunta de C's y PSOE .

Aprobar la adquisición de unas letras de colores con el nombre de Churra, para su colocación en "Plaza del Pulpo"

El Sr. Presidente presenta un presupuesto con un importe de unos 1,800 €.

El Sr. vocal del PP (Antonio) manifiesta que hace tiempo se solicitó para ponerlas en el puente que cruza y Fomento nos dijo que no. También deberíamos ponerle nombre a esa plaza en vez de llamarla el Pulpo.

El Sr. Presidente dice que podía ser de alguna persona ilustre de Churra.

El Sr. portavoz de Cambiemos dice que le parece un poco caro y falta también el importe de la colocación.

El Sr. vocal del PP (Antonio) dice que podían ser letras recubiertas de plantas, llamadas jardín vertical.

El Sr. vocal de Cambiemos dice que le parece caro y suuario, me voy abstener porque me parece que no es muy necesario. Sobre el nombre de la plaza podría ser Plaza de Churra, el del exalcalde pedáneo Francisco Muñoz Botía, que estuvo muchos años y podía ser como reconocimiento personal por su dedicación al pueblo.

El Sr. vocal del PP (Jose Antonio) dice de pedir información a Fomento, pedir presupuestos y luego traerlo al pleno para aprobarlo.

Se pasa a la votación y se aprueba por unanimidad de solicitar información a Fomento la colocación de letras lo letras de jardín vertical y cuando se tenga la autorización pedir presupuestos.

Propuestas del PP

1ª.- Aprobar la sustitución del imbornal existente en la c/ Industria, por rotura del actual.

El Sr. Presidente dice que ya está hecho desde el 20 ó 25 de mayo que me dijo el cerrajero que estaba mal y lo reparé.

La Sra. portavoz del PP dice que la arreglaste después de presentar esta moción para el Pleno de junio que no se realizó y lo hemos vuelto a traer a este pleno.

2ª PP.- Acondicionamiento de la acera c/ Pájaros, ya que no puede ser usada por los peatones, por su lamentable estado actual.

El Sr. Presidente dice que es verdad que no está bién, el solar que tenía la maleza y no dejaba pasar ya está limpio y por esa acera no pasan es por la otra acera y no hay viviendas. Si se tiene que arreglar se arreglará pero ahora mismo se puede pasar. Hace poco se arregló la otra acera para que se pudiera transitar y no tiene tanta prioridad como otras.

La Sra. Portavoz del PP dice que, nosotros pedimos que se arregle y tiene tanta prioridad como cualquier otra calle.

El Sr. portavoz de Cambiemos dice que, independientemente que se pase o no, hay que arreglarla y a la vez pido que se pongan un par de bancos, ya que hay una clínica veterinaria que tiene mucha clientela desde hace tiempo, vienen de todo el municipio y tenemos que esperar de pié. Entonces si se arregla la acera y se ponen un par de bancos se quedaría estupendo.

El Sr. Presidente dice que como no lo veo prioritario voy a votar en contra.

La Sra. portavoz del PP contesta que siendo presidente de la Junta Municipal de Churra sus palabras quedan fuera de lugar.

Se pasa a la votación con el siguiente resultado:

Votos a favor 4 (3 PP – 1 Cambiemos)

Abstenciones 1 (PSOE)

Votos en contra 2 (C's)

Se aprueba el arreglo de la acera y colocación de 2 bancos.

3ª PP.- Volver a solicitar el restablecimiento de todos los bordillos de la c/ Octavio Paz, con el fin de evitar su actual y lamentable situación. Esta propuesta fue presentada en el pleno del 08/02/2016. Igualmente en dicha calle existe un hueo en la acequia que transcurre por la misma, que aunque está protegida actualmente para los vehículos, sería conveniente ampliarla para los peatones.

El Sr. Presidente dice que se pasó la solicitud a Fomento y estoy a la espera de

contestación. Lo he vuelto a solicitar en otras ocasiones de que es la avda principal a Murcia y que está en mal estado, tanto de un lado como el otro y que hay que darle una solución y también la limpieza junto a la gasolinera.

El Sr. portavoz de Cambiemos dice que volver a solicitarlo tanto margen derecho como izquierdo.

Se aprueba por unanimidad.

Mociones de Cambiemos Murcia

1ª.- Presenta con dos puntos: primero/ Aprobar solicitar a la Concejalía Urbanismo, Medio Ambiente y Huerta que realice una inspección ambiental para conocer todas las características de la actividad fabril de la fábrica “Fuit Tech Natual SA “ (AMC GRUPO). “

Segundo/ Exigir a esta Concejalía actuaciones para mitigar y/o eliminar totalmente la posible contaminación acústica y atmosférica, que viene siendo denunciada por los vecinos de Churra.

El Sr. portavoz de Cambiemos pide al Sr. Presidente de la Junta para que pueda intervenir un vecino afectado para que pueda informar mejor de lo que pasa, ya que es junto con otros vecinos que me pidieron presentar dicha moción.

El Sr. Presidente le da la palabra.

Este vecino, en representación suya y varios vecinos, hace una denuncia sobre los ruidos y olores que ocasiona la fábrica de Antonio Muñoz. Hemos estado todo el invierno con ruidos y olores que, según producción, eran más altos o más bajos. Por la noche se oyen más y además van acompañados de pitidos. Ahora en verano tienen menos actividad y se oye menos. Se trata de una residencia tranquila y no tiene porque oírse ruidos de una fábrica a 300 m. y sobre todo cuando hace viento favorable a la urbanización.

El Sr. portavoz de Cambiemos dice que la empresa se llama “Fuit Tech Natua SA” del Grupo AMC que está en Espinardo, ha comprado la antigua empresa, le ha dado mucha más actividad y el problema es que entre el sector que está más al sur y al este de la urbanización, en todas esas calles se les oye y en ciertas ocasiones se huele. Con el Concejal de Cambiemos Murcia, Nacho Tornel, estuvimos hace 15 días y vimos como estaba entrando maquinaria para hacer ampliación. Desde Cambiemos Murcia solicitamos al Concejal de Medio Ambiente que realice una inspección para conocer las características de la actividad. Como ya se lo comuniqué al Sr. Concejal y ya actuado le damos las gracias. Un inspector de la Concejalía me ha llamado que el miércoles por la noche irán 2 técnicos hacer las mediciones, el límite está en 45 decibelios, y ver si tiene toda la documentación. Y en cuanto al segundo punto, es exigirle al Sr. Concejal que si es superior a 45 decibelios que tome las medidas oportunas. Estamos viviendo más de 13 años y hasta la fecha no habíamos tenido estos problemas. Aunque está en la delimitación del Cabezo de Torres, los problemas son para los vecinos de Churra.

Aprovechando la presencia del Sr. Concejal de Urbanismo, el Sr. Presidente le cede la palabra.

El Sr. Concejal manifiesta que, el asistir a este pleno es por que Diego me comentó que iba a presentar esta moción en el pleno la Junta Mpal. Es nuestra obligación de tomar las medidas y hacer las comprobaciones oportunas, cuando hay alguna denuncia, por si hay que tomar medidas correctoras por algún incumplimiento y sobre todo por las noches que es cuando más molestan.

El Sr. portavoz de Cambiemos dice que hay 2 colegios cerca, el Pérez Urruti y Antonio Nebrija y las aulas con las ventanas abiertas se debe de notar muchísimo.

El Sr. Presidente dice que la única pega que pondrán, sobre el sistema de la fábrica, es que está dentro de una pedanía que no es la nuestra y esta denuncia la tenían que haber formulado los vecinos de Cabezo de Torres, pero como los afectados somos los de Churra pues estoy a favor.

Se pasa a la votación y se aprueba por unanimidad.

Mociones de Ahora Murcia.

El Sr. Presidente manifiesta que al no estar presente la Sra. portavoz de Ahora Murcia y no poder defender las mociones, se dejan en la mesa por si en el próximo pleno la quiere volver a presentar.

5º punto.- Ruegos y Preguntas.

El Sr. portavoz de Cambiemos Murcia tiene unas palabras de agradecimiento a Fernando Murcia que a realizado una labor extraordinaria, positiva y correcta, como la de todos los miembros de esta Junta Municipal que funciona bastante bien. Por lo tanto el agradecimiento del Grupo Cambiemos Murcia a Fernando.

El Sr. Presidente dice que ha realizado un trabajo excelente, una dedicación extraordinaria y ha sido una gran ayuda y respecto hacia mi persona y la Junta Municipal. Yo personalmente he sentido su marcha.

Seguidamente toma la palabra el Sr. vocal del PP (Jose Antonio) que tiene una sugerencia para el Partido Ciudadanos, referente a un escrito que ha salido en las redes sociales el 7 de junio de que Carlos Peñafiel a visitado Churra y todas las mejoras realizadas en la pedanía. Hay un artículo de C's que dice que, tras 20 años de inacción del PP en Churra, hoy Churra se ha convertido gracias a nuestro pedáneo en un ejemplo de buena gestión.

Yo le pido, continúa el Sr. vocal del PP (Jose Antonio) al pedáneo de Churra que es de C's, que a su partido cuando haga un escrito de su pedanía que se informe de las cosas que se han hecho en esos 20 años en la pedanía. Durante ese tiempo, entre otras cosas que hizo Muñoz Botías, fue un Consultorio Médico, este Centro Municipal, 2 parvularios, Colegio de La Ladera, en el campo de fútbol los vestuarios nuevos y se le dotó de césped artificial. Tras un accidente ocurrido en Churra porque no habían aceras, Muñoz Botías trajo al Alcalde de Murcia Sr. Cámara y le dijo que había que solucionarlo y se pusieron baldosas por todas las calles de Churra. Se hizo la Plaza de la Iglesia que no tenía, en la c/ la Purísima alumbrado nuevo, la Rambla se ensanchó y se desarrolló el Plan Parcial.

Le voy a contestar, continua, a lo que dijistes el 9 de junio en las fiestas en el escenario, refiriéndose al Sr. Presidente, de que “por fin Churra tiene unas fiestas como se merece, como se hacía antiguamente, lo que no sé como en estos últimos 20 años no se hacen buenas fiestas”. Todo el mundo sabe que a existido una Comisión de Fiestas de gente del pueblo que voluntariamente se ofrecía y con los años se ha ido perdiendo. El alcalde Francisco Muñoz Botía, para que no se perdieran las fiestas patronales, se acordó de hacer unas pequeñas fiestas con unos gastos de 12,000 €, y nos sacaron un artículo en La Verdad de IU criticando el gasto de las fiestas en cohetes y fiestas. A raíz de ese artículo, el alcalde dijo de hacer actividades para los niños y desde la Junta tener los mínimos gastos para no salir en prensa. Y ese es el motivo de hacer esas fiestas y esos señores que nos criticaron por ese dinero, que luego fueron 8,000 €, de la Junta, el resto era dinero que colaboraron empresas y vecinos, ahora tenían que sacar otro artículo en el que digan que el alcalde Angel Lorca de C's se ha gastado en fiestas patronales cerca de 30,000 €, y si no lo hacen es porque estan de acuerdo con ese gasto.

El Sr. portavoz de Cambiemos dice que, lo que haya escrito el Grupo Ciudadanos entra dentro de lo legítimo, es decir, la crítica política que ocurre en todos los partidos y todas direcciones sea Gobierno u Oposición, se basa básicamente en alabar al máximo lo que tú haces y denigrar lo que ha hecho o va hacer el oponente, siempre que no se impute un delito o no se insulte es legal. Si vosotros emitirais un artículo criticando los 2 años de Gobierno me parecería lo normal. Por lo tanto no tiene mucho sentido ya que un partido político puede opinar lo que crea conveniente, dentro de unos límites.

El Sr. Presidente dice que la gente sabe lo que estamos haciendo y hasta que yo sea presidente voy hacer las mejores fiestas, porque la gente lo agradece, les gusta y mientras se pueda, a parte de todas las actuaciones que hay que hacer como mantenimiento de colegios, etc., mejorar todo lo que se pueda.

El Sr. vocal del PP (Antonio) dice que nosotros estamos también aquí para mejorar el bienestar de los vecinos.

El Sr. portavoz de Cambiemos dice que en el fondo el PP ha hecho una crítica pero también un alabo hacia tí (Presidente) porque en esos años tu eras militante del Partido Popular.

El Sr. Presidente dice que recordar está muy bién pero que yo podría decir de muchas cosas que se tenían que haber hecho y no se hicieron.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 22'10 horas del día de la fecha y se pasa el turno de palabra a los vecinos.